

INFORME DE COMISARIO

Señores
Miembros de la Junta de Acciones de la compañía
DIAMARTI S.A.

Yo, Jessenia Janeth Mera Loor, en calidad de comisario de la Cia. DIAMARTI S.A., legalmente nombrada mediante junta general de accionistas.

Digo que haciendo una revisión al Balance General concerniente al ejercicio económico del año 2008 de la Compañía DIAMARTI S.A. la misma que se ajusta a las nuevas leyes.
Por lo que sugiero a la brevedad posible presentar dicho balance a las entidades que controlan la compañía.

Atentamente,


Jessenia Mera Loor
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
DIAMARTI S.A.

